



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 29 de octubre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 971/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00020329-3/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Rosa Cilurzo, en su carácter de Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, solicita la continuidad de las promociones y designaciones interinas de los agentes Solange Ayelén Rivero, Bárbara Baltz y Azul María Taboada en los cargos de Escribiente, Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 391/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente, en virtud de la licencia por excedencia por maternidad sin goce de haberes concedida a la agente María Elena D'Abate, desde el día 26 de octubre de 2021 y hasta el 25 de diciembre de 2021, conforme Resolución Presidencia N° 905/2021. Corresponde informar que previo gozo de licencia extraordinaria por maternidad concedida, desde el día 28 de junio de 2021 al 25/10/2021, conforme la información brindada por el Sistema Mi Portal.

Que la agente María Eliana D 'Abate continúa desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, por el plazo de seis (6) meses y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Julián Emilio Hernández Varela, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 640/2021. Cargo interino que finaliza el día 11 de diciembre de 2021.

Que la agente Solange Ayelén Rivero se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Eliana D 'Abate, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Julián Emilio Hernández Varela, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 640/2021.

Que el cargo de Escribiente en cuestión encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que la agente Bárbara Baltz se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, mientras se extienda la promoción de Solange Ayelén Rivero y/ en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Agustín Elías, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 640/2021.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión encuentra designado el agente Agustín Elías, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que la agente Azul María Taboada se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Bárbara Baltz y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Franco Luis Osella y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Eliana D`Abate y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Basolo; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 641/2021.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designada la agente María Sol Basolo, conforme Resolución Presidencia N° 745/2019.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente Solange Ayelén Rivero, legajo N° 6086, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, en virtud de la licencia por excedencia por maternidad sin goce de haberes concedida a la agente María Eliana D `Abate, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Julián Emilio Hernández Varela, mientras se extienda la misma y



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra

Art. 2º: Establecer que la agente Bárbara Baltz, legajo N° 7110, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Solange Ayelén Rivero y/o en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Agustín Elías, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que la agente Azul María Taboada, legajo N° 8163, continúe diseñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Bárbara Baltz y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Franco Luis Osella y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Eliana D`Abate, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Basolo; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 971/2021